

Edmundo Hacia



DSM/RBM/PBO

AUTORIZA CIERRE ADMINISTRATIVO DE PROYECTO FOLIO N° 80986 DEL RESPONSABLE JESSICA ANDREA BRUNA FIGUEROA CORRESPONDIENTE AL CONCURSO PÚBLICO DEL FONDO NACIONAL DE FOMENTO DEL LIBRO Y LA LECTURA, LINEA DE FOMENTO DE LA LECTURA, CONVOCATORIA 2015.

EXENTA N°

1348

VALPARAÍSO,

26 DIC. 2019

VISTO

Lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/19.653, de 2001, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 19.880, que establece las Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley N° 21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; en la Ley N° 19.227, que crea el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura; en el Decreto Supremo N° 137, de 2011, del Ministerio de Educación, que aprueba el reglamento del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura; en la Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República; en el Decreto Exento N° 122509/49/2019, de 2019; en la Resolución Exenta N° 24, de 2018, que delega facultades en Secretarios Regionales Ministeriales; en la Resolución Exenta N° 2539, de 2014, que aprobó las bases de concurso público del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura; en la Resolución Exenta N° 25, de 2015, que fija selección y no selección; en la Resolución Exenta N° 394, de 2015, que aprueba convenio de ejecución de proyecto; en el Certificado de Ejecución Total N° 125/2019, de 14 de octubre de 2019, de esta Secretaría Regional Ministerial ingresado Memorándum N° 1167, de 28 de noviembre de 2019, del Coordinador Unidad de Fomento ingresado a la Unidad Jurídica el 29 de noviembre de 2019.

CONSIDERANDO

Que la Ley N° 21.045 creó el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, cuyo objeto será colaborar con el Presidente de la República en el diseño, formulación e implementación de políticas, planes y programas para contribuir al desarrollo cultural y patrimonial armónico y equitativo del país en toda su diversidad geográfica y las realidades e identidades regionales y locales, conforme a los principios contemplados en la Ley. Asimismo, el artículo 3 numeral 1 de la referida Ley, establece como función del Ministerio promover y contribuir al desarrollo de la creación artística y cultural, fomentando la distribución y difusión, entre otros, de la literatura.

Que el artículo 7 de la referida Ley, crea la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, y establece en su artículo 9 que ésta deberá diseñar y ejecutar planes y programas destinados al cumplimiento de las funciones y atribuciones establecidas entre otros, en el numeral 1 del artículo 3 de la Ley.

Que posteriormente el artículo 10 de la Ley N° 21.045 establece que forman parte de la Subsecretaría de las Culturas y las Artes, el Consejo Nacional del Libro y la Lectura creado en la Ley N° 19.227. Asimismo, el artículo 39 de la Ley, establece que, en el ámbito de las funciones y atribuciones que le otorga la ley, la Subsecretaría de las Culturas y las Artes será considerada para todos los efectos la sucesora y continuadora legal del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, con todos sus derechos, obligaciones, funciones y atribuciones, con excepción de las materias de patrimonio.

Que la Ley N° 19.227, que crea el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, establece que el Estado de Chile reconoce en el libro y en la creación literaria instrumentos eficaces e indispensables para el incremento y la transmisión de la cultura, el desarrollo de la identidad nacional y la formación de la juventud.

Que de acuerdo a las facultades que le asisten al Consejo Nacional del Libro y la Lectura, en virtud de lo dispuesto en el artículo 6° de la Ley N° 19.227 y en el artículo 6° del Decreto Supremo N° 137, de 2011, del Ministerio de Educación, que aprueba el reglamento de dicho Fondo, es función del Consejo Nacional del Libro y la Lectura, entre otras, convocar anualmente a concursos públicos por medio de una amplia difusión nacional sobre bases objetivas señaladas previamente, debiendo resolverlos de acuerdo a dichas bases y posteriormente asignar los recursos del Fondo.

Que en el contexto del concurso público del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Línea de Fomento de la Lectura, Convocatoria 2015, resultó seleccionado el proyecto folio N° **80986**, titulado "**www.ciudadenletras.cl**" del responsable **JESSICA ANDREA BRUNA FIGUEROA**, **RUT 15.029.204-2**, suscribiéndose convenio de ejecución de proyecto al efecto, el que fue aprobado mediante Resolución Exenta N° 394, de 2015.

Que conforme los antecedentes del proyecto, y especialmente el Certificado de Ejecución Total N° 125/2019, de 14 de octubre de 2019, suscrito por esta Secretaria Regional Ministerial, dicho proyecto se ejecutó íntegramente, aprobándose el informe final de actividades y la rendición de cuentas, dando cumplimiento cabal a las obligaciones establecidas en el convenio suscrito, constando, por tanto, que dicho proyecto se ejecutó íntegramente.

Que en mérito de lo anterior, procede cerrar administrativamente este proyecto, restituyendo la garantía entregada en caso que ésta exista y archivar sus antecedentes, por tanto

RESUELVO

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZÁSE en mérito de los antecedentes y especialmente del mencionado Certificado de Ejecución Total, suscrito por esta Secretaria Regional Ministerial, el cierre administrativo de la carpeta del proyecto folio N° **80986**, titulado "**www.ciudadenletras.cl**" del responsable **JESSICA ANDREA BRUNA FIGUEROA**, **RUT N°** [REDACTED]

FOLIO	TITULO	RESPONSABLE	RUT	FECHA CERTIFICADO DE EJECUCIÓN TOTAL
80986	"Www.ciudadenletras.cl"	JESSICA ANDREA BRUNA FIGUEROA	[REDACTED]	Certificado de Ejecución Total N° 125/2019, de 14 de octubre de 2019

MONTO TOTAL ASIGNADO	MONTO PRIMERA CUOTA	MONTO SEGUNDA CUOTA	RENDIDO APROBADO ETAPA 1	RENDIDO APROBADO ETAPA 2	REINTEGRO ETAPA 1	REINTEGRO ETAPA 2	SALDO POR RENDIR	TOTAL RENDIDO APROBADO
19.984.007	13.521.855	6.462.152	13.521.855	6.357.722	0	104.430	0	19.984.007

ARTÍCULO SEGUNDO: RESTITÚYASE al responsable, en caso que corresponda, la garantía entregada para asegurar la completa ejecución del proyecto y el fiel cumplimiento de las obligaciones del convenio suscrito.

ARTÍCULO TERCERO: ADÓPTENSE las medidas pertinentes para eliminar del registro SIGFE al responsable del presente proyecto.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFÍQUESE al responsable dentro del plazo de cinco días hábiles administrativos a contar de la fecha de total tramitación del presente acto administrativo, por la Secretaría Regional Ministerial, mediante carta certificada en el domicilio del responsable señalado en la distribución de esta resolución, acompañando una copia íntegra de la misma.

ARTÍCULO QUINTO: ARCHÍVESE la carpeta del proyecto singularizado en el artículo primero.

ARTÍCULO SEXTO: PUBLÍQUESE la presente resolución, una vez que se encuentre totalmente tramitada, en el sitio web de Gobierno Transparente, del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, por la Secretaría Regional Ministerial, con la tipología "Otras resoluciones" en la categoría "Actos con efectos sobre terceros" de la sección "Actos y resoluciones", con el objeto de dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 7 de la Ley 20.285 y en el artículo 51 de su reglamento.

NOTESE Y NOTIFÍQUESE



GUILERMO GANDARA SOTO
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL (S)
REGIÓN DE VALPARAÍSO
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

Distribución:

Unidad de Fondos Concursables
Unidad de Administración de Finanzas
Archivo
Responsable

MEMORANDUM N° 1167

Valparaíso, 28 de noviembre de 2019

A: PAULINA BORQUEZ OLIVARES
ABOGADA
SEREMI DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
REGIÓN DE VALPARAÍSO
MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

DE: RODRIGO BASÁEZ MUÑOZ
COORDINADOR UNIDAD DE FOMENTO
SEREMI DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
REGIÓN DE VALPARAÍSO
MINISTERIO DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y EL PATRIMONIO

De mi consideración:

Junto con saludar, solicito a usted elaboración de resolución que autoriza el cierre administrativo, de los proyectos que a continuación detallo:

Convocatoria	Fondo	Folio	Responsable	CET
2015	Libro	91397	Macarena Begoña Ternicien Loma-Osorio	128/2019
2015	Libro	80986	Jessica Andrea Bruna Figueroa	125/2019

Atentamente,



RODRIGO BASÁEZ MUÑOZ
COORDINADOR UNIDAD DE FOMENTO
SEREMI DE LAS CULTURAS LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
REGIÓN DE VALPARAÍSO



sga
Distribución
El indicado
Archivo Fondos
Archivo Administración

sga/11/28/2019



CERTIFICADO DE EJECUCIÓN TOTAL N° 125/2019

Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura
Línea de Fomento de la Lectura
Modalidad Iniciativas de Fomento Lector en Medios de Comunicación

IDENTIFICACIÓN PROYECTO					
FOLIO N°	80986	AÑO	2015	Resolución N°	394 20 de febrero de 2015
Título Proyecto:	"www.ciudadenletras.cl"				
Responsable:	Jessica Andrea Bruna Figueroa			RUT:	[REDACTED]
Representante legal:				RUN:	

Constance Harvey Bohn, Secretaria Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región de Valparaíso, certifica que el proyecto titulado "**www.ciudadenletras.cl**" Folio N° **80986**, ha sido ejecutado íntegramente en sus diversas etapas de acuerdo al convenio suscrito, como consta en el Certificado de Aprobación de Actividades del 07 de agosto de 2017 y en el Certificado de Aprobación Financiera del 03 de octubre 2019, por lo cual se otorga el siguiente Certificado de Ejecución Total, dando por finalizada la iniciativa para todos los efectos legales y administrativos.

Constance Harvey Bohn,
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
REGIÓN DE VALPARAÍSO
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO



RBM/for/sga

Valparaíso, 14 de octubre de 2019



N° 223/2017

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES ETAPA II

NÉLIDA POZO KUDO, Directora Regional certifico que:

JESSICA ANDREA BRUNA FIGUEROA, RUT: 15.029.204-2, responsable del proyecto Folio N° 80986, titulado "www.ciudadenletras.cl", que recibe aportes del Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Línea Fomento de la Lectura, Convocatoria 2015, entregó el informe Final de Actividades, el cual se encuentra revisado y aprobado para los efectos legales y administrativos.

El informe de actividades corresponde al Informe Final, por lo tanto procede el cierre total del proyecto.



DIRECTORA REGIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGIÓN DE VALPARAÍSO



Jocelyne Leiva Frost
Coordinadora de Fondos Concursables
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
Región de Valparaíso



Valparaíso, 7 de agosto de 2017

**CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE
INFORME FINAL FINANCIERO 2da ETAPA**

CONSTANCE HARVEY BOHN, Secretaria Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, certifica que:

JESSICA ANDREA BRUNA FIGUEROA, RUT [REDACTED] responsable del Proyecto Folio N° 80986 titulado "www.ciudadanletras.cl", correspondiente al Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, Línea de Fomento de la Lectura, Modalidad Iniciativas de Fomento Lector en Medios de Comunicación, convocatoria 2015, entregó el Informe Final de la 2da Etapa de la rendición financiera por un monto aprobado igual a **\$6.357.722.-** correspondientes a un **98.38%** de los gastos, conforme al ítem presupuestario del proyecto, los que fueron revisados y se encuentran aprobados para fines legales y administrativos.

Observaciones al informe final:

- Se deja constancia que el responsable reintegró un saldo de \$104.430.- mediante depósito en cuenta corriente N° 23509126089 de Secretaría Regional Ministerial en el Banco Estado con fecha 12/03/2018.

El informe de rendición financiera de la cuota revisada y lo reintegrado, corresponde a **\$6.462.152.-** lo que representa el **100%** del informe Final Financiero 2da Etapa y a la última cuota pagada, por lo tanto, procede al cierre total del proyecto.

CONSTANCE HARVEY BOHN
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO
REGIÓN DE VALPARAÍSO
MINISTERIO DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO



Guillermo Gandara Soto
Jefe de Administración y Finanzas

Esteban Delgado Sepúlveda
Revisor Financiero



Valparaíso, 03 de octubre de 2019

Cartola Histórica Cuenta Corriente N° 247-0-002351-2

Movimientos

Por rango de fechas Desde Hasta

 Emitidas a la fecha 000004 23/03/2018



Saldo

N° Cartola	000004	Fecha Emisión	23/03/2018
N° de Movimientos	36	Saldo Anterior \$	72.722
Fecha Inicial	22/02/2018	Fecha Final	23/03/2018
Total Cheques \$	0	Total Cargos \$	1.529.650
Total Depósitos \$	0	Total Abonos \$	1.456.928
Saldo Final \$	0		

Detalle de Movimientos

Fecha	Sucursal	N° Operación	Descripción	Cheques/Cargos \$	Depósitos/Abonos \$	Saldo \$
23/03	VALPARAISO ALMENDRAL		TRASPASO DE FONDOS	0	251.536	
23/03	STGO. PRINCIPAL	7084157	TRANSFERENCIA FONDOS INTERNET	0	95.000	
23/03	STGO. PRINCIPAL	7083512	TRANSFERENCIA FONDOS INTERNET	437.000	0	
22/03	STGO. PRINCIPAL	214685	BANKIA 1018	15.655	0	
22/03	STGO. PRINCIPAL	1212	COMISION POR TRANSACCION INTERNAC	619	0	
22/03	STGO. PRINCIPAL	42834	B B V A	41.851	0	
22/03	STGO. PRINCIPAL	1212	COMISION POR TRANSACCION INTERNAC	795	0	90.464
16/03	STGO. PRINCIPAL	214685	BANKIA 1018	39.100	0	
16/03	STGO. PRINCIPAL	1212	COMISION POR TRANSACCION INTERNAC	743	0	149.384
14/03	STGO. PRINCIPAL	45478	BANCO POPULAR	17.689	0	
14/03	STGO. PRINCIPAL	125358	RENFE	2.616	0	
14/03	STGO. PRINCIPAL	1212	COMISION POR TRANSACCION INTERNAC	614	0	
14/03	STGO. PRINCIPAL	1212	COMISION POR TRANSACCION INTERNAC	614	0	189.227
13/03	STGO. PRINCIPAL	42834	B B V A	18.141	0	
13/03	STGO. PRINCIPAL	1212	COMISION POR TRANSACCION INTERNAC	616	0	210.760
12/03	STGO. PRINCIPAL	214685	BANKIA 1018	15.628	0	
12/03	STGO. PRINCIPAL	471866	METRO DE MADRID, S A	48.880	0	
12/03	STGO. PRINCIPAL	1212	COMISION POR TRANSACCION INTERNAC	616	0	
12/03	STGO. PRINCIPAL	1212	COMISION POR TRANSACCION INTERNAC	929	0	
12/03	STGO. PRINCIPAL	7099351	TRANSFERENCIA FONDOS INTERNET	104.430	0	229.517
	STGO		CONVENIO			

Cartola Histórica de Cuenta Corriente

Datos del cliente	
Razón Social:	Usuario: DANIEL ANIBAL SANTIBANEZ MELLADO
Rut: 65523750-K	Rol: USU
Cuenta: [REDACTED]	Fecha: 02/10/2019
Nombre Cuenta: SECRET REG MINIS DE LAS CULT, ART Y PATRI	



Datos de la cartola			
Nº Cartola:	50	Fecha Inicio:	12-03-2018
Nº Movimientos:	11	Fecha Final:	13-03-2018
Fecha Emisión :	12-03-2018		

Movimientos						
Fecha	Sucursal	Nº Operación	Descripción	Cheques/ Cargos \$	Depósitos/ Abonos \$	Saldo \$
12/03	STGO.PRINCIPAL	7099351	TRANSFERENCIA BANCOESTADO DE BRUNA		104.430	1.074.518.234
12/03	VALPARAISO PRAT	<u>9820460</u>	CHEQUE RECIBIDO EN DEPÓSITO TRANSFERENCIA BANCOESTADO DE BRUNA FIGUEROA JESSICA ANDREA			
12/03	SAN ANTONIO	<u>9820414</u>	CHEQUE PAGADO POR CAJA	7.999.997		1.056.268.237
12/03	VALPARAISO PRAT	<u>9820495</u>	CHEQUE RECIBIDO EN DEPÓSITO	5.790.000		1.050.478.237
12/03	VALPARAISO PRAT	<u>9820439</u>	CHEQUE PAGADO POR CAJA	5.555.555		1.044.922.682
12/03	SAN ANTONIO	<u>9820451</u>	CHEQUE PAGADO POR CAJA	4.444.444		1.040.478.238
12/03	VALPARAISO PRAT	<u>9820405</u>	CHEQUE PAGADO POR CAJA	3.855.045		1.036.623.193
12/03	VALPARAISO PRAT	<u>9820467</u>	CHEQUE PAGADO POR CAJA	3.333.333		1.033.289.860
12/03	VALPARAISO PRAT	<u>9820485</u>	CHEQUE PAGADO POR CAJA	1.216.320		1.032.073.540
13/03	VALPARAISO PRAT	<u>9820477</u>	CHEQUE RECIBIDO EN CÁMJE DE BANCO	7.557.750		1.024.515.790
13/03	VALPARAISO PRAT	<u>9820473</u>	CHEQUE RECIBIDO EN CÁMJE DE BANCO	7.071.934		1.017.443.856

Resumen

**INFORME FINANCIERO
FONDOS CONCURSABLES 2015
RESUMEN DE LA POSTULACIÓN**

Responsable	Jessica Andrea Bruna Figueroa
RUT	15.029.204-2
Representante Legal	
RUT Representante Legal	
Folio	80896
Nombre del proyecto	www.ciudadanletras.cl
Dirección	Juan Elkins 116 depto 30A
Mail	jessbruna@gmail.com
Teléfono	94858460
Fondo	Fondo de Fomento del Libro y la Lectura
Línea	Iniciativas de Fomento Lector en Medios de Comunicación - Iniciativas en Medios de Comunicación Local

Monto Adjudicado	\$ 19.984.007
-------------------------	----------------------

Aportes	0
Propios	
Terceros	

Honorarios		Operación		Inversión	
Nombre sub-ítem	Monto Adjudicado(\$)	Nombre sub-ítem	Monto Adjudicado(\$)	Nombre sub-ítem	Monto Adjudicado(\$)
Investigación 48 escritores	2.640.000	Comunicaciones	160.000	Disco duro	308.000
Dirección - coordinación web	1.650.000	Difusión: impresión afiches x 1000 un.	490.000		
Guionista 48 escritores	900.000	Difusión: impresión flyers	159.000		
		Papelería	89.500		
		Pago dominio 5 años	44.505		
		Montaje - post producc. Imagen y sonido	3.840.000		
		Arriendo de equipos 24 jornadas	1.920.000		
		Asignación del responsable	1.880.000		
		Transporte rodaje 24 jornadas	240.000		
		Servicio de sonido directo 24 jornadas para 48 vide	960.000		
		Musicalización Original para 48 videos de 1 y medic	750.000		
		Difusión en prensa y S.M.M.	500.000		
		Gastos de investigación	59.000		
		Catering para equipos en rodaje 24 jornadas	384.000		
		Coktail de finalización	150.000		
		Dirección de fotografía y cámara	960.000		
		Diseño web y programación	1.900.002		



INFORME FINANCIERO												
HONORARIOS												
POSTULACIÓN SUB ÍTEM	MONTO ADIUDICADO	INFORME DE AVANCE		INFORME FINAL 1ª ETAPA		INFORME FINAL 2ª ETAPA		ACLARATORIA		TOTAL INFORMES		SALDO PROYECTO
		APROBADO	RECHAZADO	APROBADO	RECHAZADO	APROBADO	RECHAZADO	APROBADO	RECHAZADO	APROBADO	RECHAZADO	
Investigación 48 escritores	2.640.000	1.200.000		1.200.000		240.000				2.640.000	0	0
Dirección - coordinación web	1.650.000	450.000		750.000		450.000				1.650.000	0	0
Galerista 48 escritores	900.000	200.000		500.000		200.000				900.000	0	0
TOTALES	5.190.000	1.850.000	0	2.450.000	0	890.000	0	0	0	5.190.000	0	0
OPERACIÓN												
POSTULACIÓN SUB ÍTEM	MONTO ADIUDICADO	INFORME DE AVANCE		INFORME FINAL 1ª ETAPA		INFORME FINAL 2ª ETAPA		ACLARATORIA		TOTAL INFORMES		SALDO PROYECTO
		APROBADO	RECHAZADO	APROBADO	RECHAZADO	APROBADO	RECHAZADO	APROBADO	RECHAZADO	APROBADO	RECHAZADO	
Comunicaciones	160.000	50.000		150.000		25.000	19.500	-65.000	0	160.000	19.500	0
Difusión: Impresión afiches x 1000 un.	490.000	0		0		180.000	250.000	310.000	0	490.000	250.000	0
Difusión: Impresión flyers	159.000	0		0		130.305	0	28.695	0	159.000	0	0
Papelaría	89.500	54.145		111.860		81.860	0	-158.365	0	89.500	0	0
Pago dominio 5 años	44.505	0		44.505		0	0	0	0	44.505	0	0
Montaje - post producc. Imagen y sonido	3.840.000	0		2.400.000		1.440.000	0	0	0	3.840.000	0	0
Atrilado de equipos 24 Jornadas	1.920.000	0		1.440.000		480.000	0	0	0	1.920.000	0	0
Asignación del responsable	1.860.000	600.000		600.000		680.000	0	0	0	1.860.000	0	0
Transporte rodaje 24 Jornadas	240.000	0		88.010		159.691	0	12.299	0	240.000	0	0
Servicio de sonido directo 24 Jornadas para 48 v	960.000	0		1.188.750		240.000	0	-468.750	0	960.000	0	0
Musicalización Original para 48 videos de 1 y m	750.000	0		0		281.250	0	468.750	0	750.000	0	0
Difusión en prensa y S.M.M.	500.000	0		200.000		500.000	0	-200.000	0	500.000	0	0
Gastos de investigación	59.000	31.800		41.800		37.000	0	-51.600	0	59.000	0	0
Catering para equipos en rodaje 24 Jornadas	384.000	0		116.284		365.980	0	-98.264	0	384.000	0	0
Cóctail de finalización	150.000	0		0		0	0	150.000	0	150.000	0	0
Dirección de fotografía y cámara	960.000	0		720.000		0	0	240.000	0	960.000	0	0
Diseño web y programación	1.900.002	815.000		1.069.001		0	0	16.001	0	1.900.002	0	0
TOTALES	14.486.007	1.550.945	0	8.170.230	0	4.581.086	269.500	183.746	0	14.486.007	269.500	0
INVERSIÓN												
POSTULACIÓN SUB ÍTEM	MONTO ADIUDICADO	INFORME DE AVANCE		INFORME FINAL 1ª ETAPA		INFORME FINAL 2ª ETAPA		ACLARATORIA		TOTAL INFORMES		SALDO PROYECTO
		APROBADO	RECHAZADO	APROBADO	RECHAZADO	APROBADO	RECHAZADO	APROBADO	RECHAZADO	APROBADO	RECHAZADO	
Disco duro	308.000	0		203.570		0	0	0	0	203.570	0	104.430
TOTALES	308.000	0	0	203.570	0	0	0	0	0	203.570	0	104.430
TOTAL GENERAL	19.984.007	3.400.945	0	10.823.800	0	5.471.086	269.500	183.746	0	19.879.577	269.500	104.430



INFORME FINAL 2° ETAPA

HONORARIOS

Nºgasto <small>(anótelos físicamente en el documento)</small>	Nº Documento	Fecha del Documento	Nombre del Participante	Detalle del Gasto (labor ejecutada)	Sub-ítem (Seleccione a que sub-ítem pertenece el gasto)	Monto (\$) (del documento o gasto)
TOTAL GASTO DE HONORARIOS						890.000
1	156	28-11-2016	Lucía Carolina Pérez Sánc	Dirección Audiovisua	Dirección - coordinación v	450.000
2	105	30-11-2016	Rodrigo José Aliaga Rom	Guion y realización vi	Guionista 48 escritores	200.000
3	72	01-11-2016	Cristobal Gaete Araya	Investigación	Investigación 48 escritore	240.000
4	156	28-11-2016	Lucía Carolina Pérez Sánc	Dirección de Fotogra	Dirección - coordinación v	240.000
5				Ajuste	Dirección - coordinación v	-240.000
6						





INFORME FINAL 2° ETAPA								
OPERACIÓN								
Nºgasto <small>(anótelos físicamente en el documento)</small>	Nº Documento	Fecha del Documento	Proveedor del bien o servicio	Detalle del Gasto <small>(qué se compró)</small>	Sub-ítem <small>(Seleccione a que sub-ítem pertenece el gasto)</small>	Monto Total(\$) <small>(del documento o gasto con I.V.A.)</small>	Monto (\$) RECHAZADO	
TOTAL GASTO DE OPERACIÓN						4.581.086	269.500	
1	1352688	28-02-2016	VIRGIN MOBILE CHILE SPA	Recarga	Comunicaciones	0	2.500	No corresponde al responsable
2	1665344	11-03-2016	VIRGIN MOBILE CHILE SPA	Recarga	Comunicaciones	0	5.000	No corresponde al responsable
3	2718450	29-03-2016	VIRGIN MOBILE CHILE SPA	Recarga	Comunicaciones	0	5.000	No corresponde al responsable
4	29987	25-05-2016	MAXFACIL	Recarga	Comunicaciones	7.000		
5	142160790	03-07-2016	RECARGA FACIL	Recarga	Comunicaciones	5.000		
6	142600666	12-07-2016	RECARGA FACIL	Recarga	Comunicaciones	10.000		
7	143125113	18-08-2016	RECARGA FACIL	Recarga	Comunicaciones	10.000		
8	2415778	19-08-2016	VIRGIN MOBILE CHILE SPA	Recarga	Comunicaciones	0	7.000	No corresponde al responsable
9	143474851	03-09-2016	RECARGA FACIL	Recarga	Comunicaciones	10.000		
10	340504	20-09-2016	MAXFACIL	Recarga	Comunicaciones	7.000		
11	144026064	29-09-2016	RECARGA FACIL	Recarga	Comunicaciones	10.000		
12	144626122	28-10-2016	RECARGA FACIL	Recarga	Comunicaciones	6.000		
13	145042396	17-11-2016	RECARGA FACIL	Recarga	Comunicaciones	10.000		
14	104712	19-05-2016	SCHULZE Y CIA. LTDA.	Impresión flyer separador	Difusión: impresión flyers	130.305		
15	46404	13-01-2016	BARROS ACOSTA MARLENNE DI	Gastos de oficina	Papelería	2.640		
16	7649	11-03-2016	CLONE	Gastos de oficina	Papelería	6.000		
17	988859	01-04-2016	COMERCIALIZADORA Y DISBUIC	Gastos de oficina	Papelería	490		
18	28934	01-04-2016	VIOLETA SALOMERO RODRIGUE	Gastos de oficina	Papelería	4.000		
19	244896	02-04-2016	VISTA LIMITADA	Gastos de oficina	Papelería	550		
20	2436	02-04-2016	MI FOTO LIDER VIÑA	Gastos de oficina	Papelería	1.380		
21	1510	04-04-2016	MEGA LIBRERÍA	Gastos de oficina	Papelería	1.790		
22	8772	22-04-2016	CLONE	Gastos de oficina	Papelería	11300		
23	140787	05-05-2016	JAIME ATILIO RAZETO MORALE	Gastos de oficina	Papelería	6400		
24	37248020	11-05-2016	FOTOGRAFICA FULL COLOR LTD	Gastos de oficina	Papelería	5490		
25	710269	11-05-2016	RADIOVISION	Gastos de oficina	Papelería	4800		
26	3383	13-05-2016	CAMARA LUCIDA FOTOGRAFIA	Gastos de oficina	Papelería	4.650		
27	3386	17-05-2016	CAMARA LUCIDA FOTOGRAFIA	Gastos de oficina	Papelería	3.800		
28	768	24-05-2016	CAMARA LUCIDA	Gastos de oficina	Papelería	4.200		
29	19664	24-05-2016	LAPIZ LOPEZ AV BRASIL	Gastos de oficina	Papelería	2.390		
30	12546	24-05-2016	COMERCIAL EXPRESS	Gastos de oficina	Papelería	2.590		
31	487096	14-06-2015	COMERCIALIZADORA ROBERTO	Gastos de oficina	Papelería	1.700		
32	37379233	16-06-2016	FOTOGRAFICA FULL COLOR LTD	Gastos de oficina	Papelería	2.000		
33	37379409	17-06-2016	FOTOGRAFICA FULL COLOR LTD	Gastos de oficina	Papelería	2.700		
34	493545	19-08-2016	RENZO DAVID FERRADA ALVARI	Gastos de oficina	Papelería	12.990		
35	29983	21-01-2016	COMERCIAL PEREDO Y COMPAÑ	Bencina	Transporte rodaje 24 Jornac	10000		
36	001E1847	25-02-2016	DIST. COMB. B Y P LTDA.	Bencina	Transporte rodaje 24 Jornac	10.000		
37	29285	05-03-2016	COPEC VALPARAISO	Bencina	Transporte rodaje 24 Jornac	5.000		
38	448230	08-03-2016	ESCOBAR & DE DIEGO LIMITAD	Bencina	Transporte rodaje 24 Jornac	5.000		
39	27772	11-03-2016	COPEC VIÑA DEL MAR	Bencina	Transporte rodaje 24 Jornac	5.000		
40	28691	19-03-2016	COPEC VIÑA DEL MAR	Bencina	Transporte rodaje 24 Jornac	10.000		
41	17189	24-03-2016	GERIBA SPA	Bencina	Transporte rodaje 24 Jornac	5000		
42	825863	24-03-2016	EST. DE SERV. CURACAVI LTDA.	Bencina	Transporte rodaje 24 Jornac	10.000		
43	1044701	29-03-2016	COMERCIAL Y SERVICIOS SANT	Bencina	Transporte rodaje 24 Jornac	20.000		
44	1042480	06-04-2016	COMERCIAL Y SERVICIOS SANT	Bencina	Transporte rodaje 24 Jornac	20.000		
45	6069	27-04-2016	SHELL AVDA ESPAÑA F082	Bencina	Transporte rodaje 24 Jornac	5.001		
46	226105	27-04-2016	SOCIEDAD INMOBILIARIA E INV	Estacionamiento	Transporte rodaje 24 Jornac	2.160		
47	232844	27-04-2016	SOCIEDAD INMOBILIARIA E INV	Estacionamiento	Transporte rodaje 24 Jornac	1.440		
48	1070947	28-04-2016	COMERCIAL Y SERVICIOS SANT	Bencina	Transporte rodaje 24 Jornac	10.000		
49	116234	09-05-2016	SOC. SERVICIO Y COMERCIO VA	Bencina	Transporte rodaje 24 Jornac	10.000		
50	225704	03-09-2016	ADMINISTRADORA DE VENTAS	Bencina	Transporte rodaje 24 Jornac	10.000		



51	21904	03-09-2016	SINDICATO DE TRABAJADORES	Estacionamiento	Transporte rodaje 24 jornac	500
52	3953791	03-09-2016	CONSORCIO VALPARAISO S.A.	Estacionamiento	Transporte rodaje 24 jornac	590
53	1950066	11-01-2016	SERVICIOS PULLMAN BUS COST	Pasaje en bus	Gastos de investigación	4.000
54	1109387	28-03-2016	SERVICIOS PULLMAN BUS COST	Pasaje en bus	Gastos de investigación	2.500
55	447665	31-03-2016	SERVICIOS PULLMAN BUS COST	Pasaje en bus	Gastos de investigación	2.500
56	1126734	21-04-2016	SERVICIOS PULLMAN BUS COST	Pasaje en bus	Gastos de investigación	2.500
57	809613	22-05-2016	SERVICIOS PULLMAN BUS COST	Pasaje en bus	Gastos de investigación	2.500
58	1166774318	02-07-2016	TURBUS	Pasaje en bus	Gastos de investigación	2.700
59	1166774319	02-07-2016	TURBUS	Pasaje en bus	Gastos de investigación	2.700
60	1293191318	15-08-2016	TURBUS	Pasaje en bus	Gastos de investigación	4.600
61	1326366843	16-09-2016	CONDOR	Pasaje en bus	Gastos de investigación	3.800
62	1293350323	20-09-2016	TURBUS	Pasaje en bus	Gastos de investigación	3.300
63	1283087517	01-10-2016	TURBUS	Pasaje en bus	Gastos de investigación	3.400
64	1283087518	06-10-2016	TURBUS	Pasaje en bus	Gastos de investigación	2.500
65	1737	05-03-2016	MALANDRINO	Alimentacion	Catering para equipos en ro	20.600
66	4633	29-03-2016	NONY RESTAURANT	Alimentacion	Catering para equipos en ro	9.900
67	420414	02-04-2016	ELIZABETH DEL CARMEN VARGA	Alimentacion	Catering para equipos en ro	6.500
68	90232	02-04-2016	ALMACEN DE COMESTIBLES SOCI	Alimentacion	Catering para equipos en ro	2.260
69	423925108	02-04-2016	ADMIN. DE SUPERMERCADOS E	Alimentacion	Catering para equipos en ro	1.690
70	141271	02-04-2016	TELEPIZZA CHILE S A	Alimentacion	Catering para equipos en ro	13.190
71	879	05-04-2016	SUSHYTAMA	Alimentacion	Catering para equipos en ro	21.200
72	1380	15-04-2016	MONEDA DE ORO	Alimentacion	Catering para equipos en ro	23.600
73	4936	15-04-2016	NONY RESTAURANT	Alimentacion	Catering para equipos en ro	9.900
74	10600	15-04-2016	Bogarin	Alimentacion	Catering para equipos en ro	3.200
75	3819	24-06-2016	INVERSIONES GASTRONOMICA	Alimentacion	Catering para equipos en ro	6.100
76	2733	27-04-2016	MALANDRINO	Alimentacion	Catering para equipos en ro	18.150
77	134	05-05-2016	LA Tertulia	Alimentacion	Catering para equipos en ro	18.000
78	1351	05-05-2016	TRIGOMAR	Alimentacion	Catering para equipos en ro	21.120
79	8629	10-05-2016	TRIGOMAR	Alimentacion	Catering para equipos en ro	1.000
80	8628	10-05-2016	TRIGOMAR	Alimentacion	Catering para equipos en ro	11.000
81	55829	10-05-2016	Lihuen	Alimentacion	Catering para equipos en ro	1.120
82	414287	10-05-2016	Lihuen	Alimentacion	Catering para equipos en ro	1.980
83	52800	13-05-2016	Comercial Mastodonte	Alimentacion	Catering para equipos en ro	6.680
84	865865	13-05-2016	GIOVANNI COSTA Y CIA LTDA.	Alimentacion	Catering para equipos en ro	3.000
85	7370	14-05-2016	PIZZERIA Y CERVECERIA CASES	Alimentacion	Catering para equipos en ro	20.200
86	10842	16-05-2016	GRIDO CAFÉ	Alimentacion	Catering para equipos en ro	4380
87	2045	07-06-2016	SUSHYTAMA	Alimentacion	Catering para equipos en ro	25800
88	2158	12-06-2016	SUSHYTAMA	Alimentacion	Catering para equipos en ro	15700
89	13899	13-06-2016	SOCIEDAD COMERCIAL PUERTC	Alimentacion	Catering para equipos en ro	2300
90	141293	13-06-2016	NESTOR BRUNO CARO MERINO	Alimentacion	Catering para equipos en ro	16500
91	665596	30-06-2016	RENE ENRIQUE GONZALEZ REYE	Alimentacion	Catering para equipos en ro	10500
92	665599	30-06-2016	RENE ENRIQUE GONZALEZ REYE	Alimentacion	Catering para equipos en ro	6300
93	139391	30-06-2016	SOCIEDAD COMERCIAL PUERTC	Alimentacion	Catering para equipos en ro	2300
94	2778	15-07-2016	SUSHYTAMA	Alimentacion	Catering para equipos en ro	19700
95	4928	28-08-2015	SUSHYTAMA	Alimentacion	Catering para equipos en ro	29800
96	83927	03-09-2016	ERIKA DEL CARMEN RIVERA ZA	Alimentacion	Catering para equipos en ro	1360
97	52644	03-09-2016	SOC. GASTRONOMICA MAZZINI	Alimentacion	Catering para equipos en ro	4700
98	133970	03-09-2016	ALEXANDER FULLERTON INVER	Alimentacion	Catering para equipos en ro	950
99	467152052	05-09-2016	ADMIN. DE SUPERMERCADOS E	Alimentacion	Catering para equipos en ro	3100
100	582884	03-09-2016	Supermercado la estrella	Alimentacion	Catering para equipos en ro	600
101	102358	03-09-2016	CRISTINA LUISA RUZ RUZ	Alimentacion	Catering para equipos en ro	15200
102	60	28-11-2016	Heidy Del Pilar Valenzuela Salaz	Post-producción videos	Montaje - post producc. lmi	1440000
103	14	19-11-2016	Pablo Astudillo Silva	Sonido directo	Servicio de sonido directo 2	240000
104	106	10-11-2016	Camilo Acevedo Saiz	Musica original	Musicalización Original para	281250
105	73	01-11-2016	Cristobal Gaete Araya	Difusión en prensa y S.M.F	Difusión en prensa y S.M.M	500000
106	1974	30-11-2016	Sociedad Plaza Guzman y Maga	Impresión de afiches y sep	Difusión; impresión afiches:	0
107	97	30-11-2016	Produccion audiovisual grip film	Arriendo de equipos tecni	Arriendo de equipos 24 Jorn	480000
108	6245714226	02-12-2016	Sil	Asignación del responsable	Asignación del responsable	680000
109	69	42704	Eduardo Robles Parada	Diseño gráfico afiche y sep	Difusión; impresión afiches:	180000
110				AJUSTE (COMUNICACIONES FINAL 1° ETAPA)	Comunicaciones	-50000
111				AJUSTE (CATERING FINAL 1° ETAPA)	Catering para equipos en ro	-13600

No presenta acreditación del pago

250.000



INFORME FINAL ACLARATORIA

OPERACIÓN

Nºgasto <small>(anótelos físicamente en el documento)</small>	Nº Documento	Fecha del Documento	Proveedor del bien o servicio	Detalle del Gasto <small>(qué se compró)</small>	Sub-ítem <small>(Seleccione a que sub-ítem pertenece el gasto)</small>	Monto Total(\$) <small>(del documento o gasto con I.V.A.)</small>
TOTAL GASTO DE OPERACIÓN						183.746
1	1974	30-11-2016	Sociedad Plaza Guzman y Magai	impresión de afiches y sep	Difusión: impresión afiches :	250.000
2				AJUSTE	Comunicaciones	-65.000
3				AJUSTE	Difusión: impresión afiches :	60.000
4				AJUSTE	Difusión: impresión flyers	28.695
5				AJUSTE	Papelería	-158.385
6				AJUSTE	Transporte rodaje 24 jornad	12.299
7				AJUSTE	Servicio de sonido directo 2.	-468.750
8				AJUSTE	Musicalización Original para	468.750
9				AJUSTE	Difusión en prensa y S.M.M.	-200.000
10				AJUSTE	Gastos de investigación	-51.600
11				AJUSTE	Catering para equipos en ro	-98.264
12				AJUSTE	Coktail de finalización	150.000
13				AJUSTE	Dirección de fotografía y cá	240.000
14				AJUSTE	Diseño web y programación	16.001
15						